

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27408 BILBAO

EDICTO

D.^a Fernanda Abiega Gil, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 fe Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 477/2021 en el que figura como concursada Oro Por Euros Financiación, S.L., de formación sucesiva, con CIF n.º B-956000011, se ha dictado el día de hoy auto que declara y concluye el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora y la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Dicho auto no es firme por no haber contra el mismo recurso de apelación

Bilbao (Bizkaia), 25 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A210035569-1